



INFORMACIÓN AL PUEBLO DE VENEZUELA

COMUNICADO DE LA RED DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS MÉDICAS VENEZOLANAS SOBRE LA INFLUENZA PORCINA ABRIL 2009

Comunicado No. 1

Recientemente se han presentado en un lapso muy breve en México, más de 1.000 casos de Influenza porcina **A H1N1** causadas por una cepa de Influenza porcina no detectado previamente en humanos ni en animales. Esta epidemia ha ocasionado muertes demostradas y probables, afectando principalmente a jóvenes y personas sanas. Esta misma cepa ha sido identificada en otros enfermos de Estados Unidos (California y Texas), lo que expresa una rápida expansión de la enfermedad. Las autoridades de salud de México han realizado recomendaciones a la población para evitar el contagio de la Influenza porcina, por otra parte un vocero de la Organización Mundial de la Salud (OMS) comunico que esta organización convocará a una reunión de emergencia de asesoría para hacer seguimiento de los brotes de influenza porcina en México y Estados Unidos y el peligro de pandemia.

Ante estos hechos, la **Red de Sociedades Científicas Médicas** de la República Bolivariana de Venezuela, se pronuncia en los siguientes términos:

Considerando

1. Que no se dispone a nivel mundial de una vacuna contra esta cepa de Influenza porcina **A H1 N1**, porque se trata de un virus de Influenza porcina totalmente nuevo y que se mantiene en estudio para su comprensión definitiva.
2. Que la cepa de Influenza A H1 N1 tiene potencial pandémico y que pudiera extenderse a toda la población mundial, y en primer lugar lo haría a los países de la región.
3. Que el sector salud de la República Bolivariana de Venezuela está atravesando una grave crisis la cual es conocida por todos y que comprende personal, dotación e infraestructura necesarias en la planificación o atención de la situación planteada .
4. Que otros países de la región han procedido adecuadamente y han decretado la alerta epidemiológica

Acuerda

1. Exhortar a las autoridades sanitarias a declarar el **Alerta Epidemiológica** y convocar a los expertos y Sociedades Científicas (Salud Pública, Infectología, Microbiología, Neumonología, Medicina Interna , Medicina Crítica, Pediatría entre los actores

- principales) para actualizar y reactivar el Plan Nacional de Vigilancia, Prevención y Control ante una posible Pandemia de Influenza adaptado a Influenza Porcina.
2. Exhortar a las autoridades sanitarias a establecer un plan eficiente y organizado de vigilancia en puertos, aeropuertos y fronteras, suficiente (que no se limitó a colocar afiches informativos) y que permita detectar los posibles casos en forma precoz.
 3. Convocar e instalar el Comité Nacional Ampliado de Prevención de Influenza, incorporando a representantes de la Academia Nacional de Medicina, Facultades de Ciencias Médicas, Red de Sociedades Científicas Médicas, Federación Médica Venezolana y otras organizaciones no gubernamentales del Sector Salud.
 4. Diseñar estrategias educativas urgentes para ofrecer el suficiente conocimiento a la población y al personal de salud del país para e identificar los casos sospechosos, hacer diagnóstico eficaz e implementar las conductas adecuadas en cada caso.
 5. Exhortar a las autoridades sanitarias a dotar a los hospitales de suficiente suministro y de calidad adecuada de insumos (mascarillas adecuadas, guantes, batas de protección, antivirales, antimicrobianos, insumos relacionados con la administración de oxigenoterapia y asilamiento de pacientes, agua, ascensores, cuidados generales e inclusive alimento para afrontar una probable escalada del número de pacientes hospitalizados.
 6. Exhortar a los gobiernos estatales y municipales a las organizaciones comunitarias y a las comisiones técnicas, comisiones de Infecciones e infecciones nosocomiales, dirección de hospitales, sociedades médicas y de residentes de los hospitales para que establezcan planes locales de acción en sus comunidades y centros de salud a la brevedad.
 7. La **Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas** pone una vez mas a disposición de la autoridades sanitarias nacionales su disposición a trabajar en conjunto ofreciendo su capacidad académica, gerencial, científica, técnica, educativa y asistencial para prevenir, contener y atender la emergencia relacionada con esta lamentable situación mundial capaz de amenazar la salud de los venezolanos.

Dra. Trina Navas
Presidente de la RSCMV

Dra. María Yanes
Secretaria General de la RSCMV

Dr. José Felix Oletta López
Dr. Saúl Peña
Dra. Ana Carvajal
Comisión de Epidemiología

Dr. Luis Parada
Comisión de Comunicación

Todas las Sociedades Científicas Médicas Miembros de esta Institución

